

Enseñanza Primaria

Ajuste escolar del curso 2000/01

Como todos los años por estas fechas, la Administración ha iniciado los trámites para llevar a cabo el arreglo escolar del curso siguiente por el que se determina qué nuevas unidades se van a crear y cuáles de las existentes se van a suprimir.

La Administración ha aceptado algunas de las propuestas de la FE CC.OO. PV y además se ha comprometido a iniciar trámites que den respuesta a algunas de nuestras peticiones. Sin embargo, la Conselleria se ha cerrado en redondo ante propuestas de CC.OO. que son imprescindibles para ir consolidando un sistema educativo público de calidad. Así, no han aceptado: la creación de unidades de EI de tres años en todos los centros públicos (faltan en un 35%); la dotación de un profesor o profesora más por cada línea de EI que exista en el centro, según nuestra propuesta, los centros con siete unidades deberían contar con 8 profesores y los de 10, con 12; la dotación de más profesorado en los CAES; la dotación de personal en todos aquellos centros que tengan programa PIL (*Programes d'Immersion Lingüística*) -un profesor o profesora más para Infantil y otro para Primaria-; la reducción de la ratio a 20 alumnos por aula en unidades con alumnado con NEE (necesidades educativas especiales); la dotación de personal de Tecnología, Plástica-visual en el Primer Ciclo de la ESO radicado en centros de Primaria y la dotación de profesorado especialista en idioma extranjero en todos los centros.

Está pendiente la remisión del ajuste escolar de este curso a los municipios afectados para que los consejos escolares municipales puedan presentar las alegaciones que consideren oportunas, lo va a llevar a cabo la Conselleria en estos días. También está pendiente el informe de los criterios del ajuste escolar en el CEV, donde esperamos que se acepten nuestras propuestas y que éstas sean asumidas por la Administración.